

CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	HERIDAS Y ENFERMEDADES.
Regimiento activo de Puebla.	Soldados	José de J. Sanabria.....	Amputacion de dos dedos del pié.
Artillería.....	Soldados	Timoteo Calderon.....	Herida en el costado derecho.
		Tiburcio Ramos.....	Idem en el brazo izquierdo.
		Julian Salazar.....	Idem en la nariz.
		Jesus Balderrama.....	Idem en la ingle derecha.
		José Archundia.....	Fractura de la parte media de la tibia derecha.
Guías.....	Soldados	Manuel Garcia.....	Herida en la cara.
Zacapoxtla.....	Id.....	José María Gomez.....	Idem en el hombro izquierdo.
Lanceros de Puebla...	Subteniente.....	D. Julian Campos.....	Idem en el hipocondrio izquierdo.
	Soldados	Mateo Garcia.....	Idem en el pié derecho.
		Teodosio Gomez.....	Herida en el costado izquierdo.
Primera batería á caballo.....	Soldados	Ramon Vazquez.....	Idem en la rodilla derecha parte media y esterna.
2.ª Guanaxuato.....	Músico.....	Pablo Perez.....	Idem en la mano derecha.
Escuadron Guanajuato.	Soldado	Juan Mercado.....	Pasado el cuello en el lado izquierdo.
Compañía Acoatzingo..	Paisanos	Miguel Vazquez.....	Herida en el antebrazo izquierdo.
		Juan Mancera.....	Idem en la parte media del muslo izquierdo.
		Antonio Espiritu.....	Fractura del codo izquierdo en la parte superior.
		Martin Barrera.....	Herida en la parte esterna de la rodilla izquierda.
		Manuel Santibañez.....	Idem en la ingle de la pierna izquierda.

Puebla, Marzo 25 de 1856.

Pedro Vandez Linden.

NOTA.—A mas de estos 127 heridos, cuyos nombres no tuve tiempo de tomar en mi primera visita, existian otros 70 ú 80, los que por consejo de la superiora de las hermanas de la caridad se salieron del hospital pocos momentos despues de mi visita para curarse en la calle, conforme lo manifesté á la superioridad, motivo por el cual no puedo dar la relacion completa.

Tambien me consta por los avisos que me dieron varios profesores de medicina, que entre oficiales y soldados habrá cuando menos diseminados en la ciudad de Puebla cosa de 60 heridos, en cuyo número debe contarse al general D. José Diaz de la Vega que habia sucumbido cuatro dias antes á consecuencia de la herida de bala de cañon en el muslo izquierdo.

Es copia. Cuartel general en Puebla Marzo 25 de 1856.—J. M. Campuzano, secretario.

DOCUMENTOS DE ARTILLERIA.



EJERCITO DE OPERACIONES SOBRE PUEBLA.
GENERAL EN JEFE.—SECRETARIA DE CAMPAÑA.

Exmo. Sr.

Terminada con la ocupacion de esta plaza la campaña que bajo el digno mando de V. E. se ha efectuado, cumple á mi deber dar á V. E., como lo verifico, la relacion pormenorizada de todo lo relativo á la arma de artillería, cuyo general mando tuvo V. E. la bondad de confiarme. Organizadas en el cuartel general de San Martin Tescmelucan las divisiones y brigadas que han compuesto el ejército de operaciones, la distribucion particular de la artillería consistió en tres baterías de á cuatro piezas en la primera division; una seccion de obuses de montaña en la segunda; dos baterías de á cuatro cañones en la tercera; una batería de seis piezas en la brigada móvil; tres piezas ligeras en la caballería y una batería de cinco cañones de sitio en la reserva. La distribucion por calibres se verificó con sujecion á las reglas generales de ordenanza; y todas estas baterías contaron con el personal de cincuenta y dos jefes y oficiales, cuatrocientos cinco individuos de tropa con la dotacion de ciento cincuenta tiros por pieza, ascendiendo el número total de ellas á treinta y cuatro.

En el tránsito de San Martín hasta el convento del Carmen de esta ciudad, tuvieron lugar la acción campal de San Francisco de Ocotlán el día 8 del presente mes; el cañoneo del cerro de San Juan durante todo el día 9 y la acción de la garita de Cholula, y ocupación del barrio de Santiago el día 10. En la primera acción jugó en el mismo cerro de Ocotlán una batería de dos piezas de á ocho, dos obuses de á veinticuatro, que mandaba el capitán D. Antonio Sola, y las tres baterías de la primera división que estaba situada en el cerro de la Gachupina, al mando del teniente coronel de infantería jefe de división del cuerpo D. José María Cabello, y dos piezas de á ocho que se situaron en la izquierda del cerro de Ocotlán, pertenecientes á la tercera división, y que fueron servidas por el subteniente D. Vicente Vera. En el cañoneo del día 9 han jugado cinco obuses de á treinta y seis, una pieza de á diez y seis y una de á ocho, bajo la inmediata dirección del teniente coronel de infantería, jefe de división del cuerpo D. Francisco Paz, y los tenientes coroneles de infantería capitanes del cuerpo D. José Juan García y D. Agustín Fernández, con los tenientes Shneida y Murillo, y alférez Drechúl. En la acción de la garita de Cholula han jugado diez piezas hácia el rumbo de la misma garita y barrio de Santiago, y algunas de la primera división y de á caballo que se encontraban situadas en el rancho de Posadas á la falda del cerro de San Juan, en cuyas operaciones tomaron parte los jefes Paz, Cabello y Rodríguez, y los oficiales que pertenecían á las baterías de la primera y tercera división ligera.

Ocupada por el ejército la parte exterior de la ciudad, y formada la línea de circunvalación, quedó distribuida en ella toda nuestra artillería, con arreglo á las disposiciones de V. E., habiendo obrado toda ella conforme lo fueron exigiendo las operaciones, y solo no se ha hecho uso de la batería de morteros de á treinta y dos centímetros, situada por retaguardia á la derecha del cuartel general en el punto llamado molino del Carmen, cuyas bocas de fuego estaban al mando del te-

niente coronel de infantería capitán del cuerpo, D. Julian Peña. Con los cuatro morteros procedentes de la plaza de Veracruz, ocho piezas de campaña y dos de montaña que ingresaron de la capital de la república al concluir este sitio, dan el número de cuarenta y ocho piezas de artillería que se han tenido dispuestas.

Las novedades habidas en el cuerpo, constan de un oficial contuso, y de la clase de tropa, de cuatro muertos, cinco heridos, un quemado y tres contusos.

La mejor manifestación que puedo permitirme hacer á V. E. sobre la manera con que han llenado sus deberes los señores jefes, oficiales y tropa de artillería en la presente campaña, es el público y unánime testimonio de todo el ejército y el de V. E. mismo, por lo que á nadie recomiendo particularmente; pues aunque á algunos individuos les ha cabido la suerte de poner mas de manifiesto su valor é inteligencia, todos en la parte que les ha tocado, no han desmentido ni por un momento su entusiasmo y decisión por sostener la causa del orden.

Ha ascendido á 699,064 tiros de infantería, y á 8,574 de artillería, con lo que este ejército ha contado en el cuartel general y líneas para el ataque de la plaza, y habiendo consumido 367,250 de los primeros, y 3,268 de los segundos; ha resultado una existencia de 331,814 de fusil, y 5,306 de cañón; cuyo pormenor consta en las relaciones de reglamento.

La artillería y municiones entregadas por el enemigo, es la que consta en la adjunta relación que tengo el honor de acompañar, debiendo para finalizar este parte agregar á V. E., que el deterioro ocasionado en nuestro material, es el que manifiesta la relación que también se acompaña.

Dios y libertad. Puebla, Marzo 25 de 1856.---*Ramon Iglesias*.---Exmo. Sr. Presidente de la República, general en jefe del ejército de operaciones.

EJÉRCITO DE OPERACIONES.

PARQUE GENERAL DE ARTILLERIA.

Relacion de la artillería y municiones que procedentes de México y Veracruz, se han recibido en este parque general.

ARTILLERIA.

Cañones de á 16.....	1
Idem de á 12.....	4
Idem de á 8.....	18
Obuses de á 36.....	5
Idem de á 24.....	8
Idem de á 12.....	10
Morteros de á 32 centímetros.....	4

MUNICIONES.

Balas para cañon de á 16.....	254
Botes de metralla de á idem.....	46
Balas para cañon de á 12.....	1,156
Botes de metralla de á idem.....	200
Balas para cañon de á 8.....	1,981
Botes de metralla de á idem.....	699
Granadas de á 36.....	880
Botes de metralla de á idem.....	177
Balas de fuego.....	150
Granadas de á 24.....	1,200
Botes de metralla de á idem.....	244
Granadas para obus de á 12.....	900
Botes de metralla de á idem.....	398
Bombas de á 32 centímetros.....	292

MUNICIONES DE INFANTERIA.

Cartuchos para fusil.....	642,650
Idem para carabinas.....	26,414
Idem para rifle americano.....	30,000

Puebla, Marzo 25 de 1856.---El guarda-almacen, *Patricio Diez de Urdanivia*.---Con mi intervencion, el comisario de guerra y artillería, *B. Calderon de la Barca*.---Con mi conocimiento, el oficial del detall, *Antonio Salgado*.---V: B: el comandante del parque, *Francisco Paz*.

EJERCITO DE OPERACIONES.

PARQUE GENERAL DE ARTILLERIA.

Relacion general de los consumos de municiones habidas en las acciones del dia 8 del corriente en San Francisco de Ocotlán, y las de los 9 y siguientes hasta la capitulacion de las fuerzas que ocupaban esta ciudad.

DE CAÑON Y OBUS.

Botes de metralla para cañon de á 16.....	10
Idem de idem para idem de á 12.....	86
Idem de idem para idem de á 8.....	36
Idem de idem para obus de á 36.....	67
Idem de idem para idem de á 24.....	108
Granadas cargadas de á 36.....	434
Idem de á 24.....	400
Balas de á 16.....	219
Idem de á 12.....	326
Idem de á 8.....	712
Granadas de obus de á 12.....	648
Botes de metralla de idem de á idem.....	182
Balas de fuego.....	40

DE INFANTERIA.

Cartuchos para fusil de 15 adarmes, de percusion.	344,650
Idem para carabina á la Minié.....	5,600
Idem para rifle.....	17,000

NOTA.—De los 367,250 cartuchos para armas portátiles que constan en esta relacion, deben deducirse los que los cuerpos del ejército conservan en las cartucheras, conforme previno la orden general del 23 del presente.—Puebla, Marzo 25 de 1856.—El guarda-almacen, *Patricio Diez de Urdanivia*.—Con mi intervencion, el comisario de guerra y artillería, *B. Calderon de la Barca*.—Con mi conocimiento, el oficial del detall, *Antonio J. Salgado*.—V. B. el comandante del parque, *Francisco Paz*.

Relacion de la artillería y municiones que de los almacenes de Puebla se han recibido.

ARTILLERIA.

Obuses de á 24.....	2
Idem de á 12	4
Cañones de á 8.....	3
Idem de á 4.....	4
Idem de á 3.....	1
Idem de á 2.....	1

MUNICIONES.

Balas sueltas de á 16.....	32
Idem de á 12.....	250
Idem ensaleras de á idem.....	100
Idem sueltas de á 8.....	100
Idem ensaleras de á idem.....	36
Idem sueltas de á 6.....	700
Idem ensaleras de á idem.....	100
Idem sueltas de á 4.....	160
Granadas de á 68.....	37

Idem de á 24	46
Idem de á 8.....	29
Idem de á 12.....	63
Botes de metralla de á 8.....	72
Idem para obus de á 24.....	33
Idem para idem de á 12.....	316
Cartuchos con granada de á 24.....	6
Idem con idem de á 12.....	77
Idem con bala de á 8.....	83
Idem con idem de á 4.....	80
Idem con metralla de á idem.....	291
Idem con idem de á 3.....	66
Idem con idem de á 2.....	54
Cartuchos de 15 adarmes de percusion.....	29,000
Cápsulas de guerra.....	95,000
Cartuchos de á 19 adarmes.....	800
Cohetes á la Congreve.....	8
Lanzafuegos	200
Estopines.....	1,100
Piedras de chispa.....	1,000
Cuerda-mecha, libras.....	146
Cohetes de señal.....	7

ARMAS.

Fusiles de á 15 adarmes de percusion.....	3
Idem de á idem de chispa.....	82
Idem de á 19 adarmes, de percusion.....	20
Lanzas	4
Pólvora de cañon, libras.....	200

Puebla, Marzo 25 de 1856.—El guarda-almacen, *Patricio Diez de Urdanivia*.—Con mi intervencion, el comisario de artillería, *B. Calderon de la Barca*.—Con mi conocimiento, el oficial del detall, *Antonio J. Salgado*.

EJERCITO DE OPERACIONES.

PARQUE GENERAL.

Relacion del material de guerra inutilizado en los dias 8 y 9 del presente mes, hasta la capitulacion de las fuerzas que ocupaban esta ciudad.

Obuses de á 24 reventados.....	1
Idem de á 12 idem.....	1
Cañones de á 12 desfogonados.....	4
Idem de á 8 idem.....	14
Ejes de hierro del número 2.....	5
Idem de madera para cureña de montaña.....	2
Ruedas del número 2.....	3
Idem del número 5.....	3
Gualderines de batalla.....	4
Cuerpos de cureña de montaña.....	2
Varas para idem de idem.....	3
Lanzas.....	2

Puebla, Marzo 25 de 1856.---El oficial del detall, *Antonio J. Salgado*.---El comisario de artillería, *B. Calderon de la Barca*.---V: B: *Francisco Paz*.

Son copias. Cuartel general en Puebla, Marzo 25 de 1856.---*I. M. Campuzano*, secretario.---Señor jefe del estado mayor del ejército.



INSINUACION

AL SR. D. PANFILO GALINDO

Y CONTESTACION DADA POR ESTE SEÑOR.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.— El Exmo. Sr. Presidente sustituto me manda dirigir á V. la presente comunicacion con el objeto de decirle: que habiendo acabado de establecer sus líneas para el ataque de esa plaza, y estando dispuesto á emprenderlo, considera justo y conveniente que se les haga saber á los habitantes pacíficos de esta ciudad, con el fin de que puedan salirse y evitar, hasta donde lo permita la situacion, los horrores de la guerra.

S. E. fuertemente dolido por esos desastres que palpa y preve, hace responsables de ellos á los que prolongan una resistencia que no puede ser feliz por valiente que sea, y espera aún, que volviendo sobre sus pasos y reflexionando en su posicion esas tropas, se pongan á la obediencia del gobierno.

Espresamente me previene S. E. que le pida su contestacion pronta y categórica, así como tambien que le indique que solo por su conducto ó el de cualquiera otro jefe de la plaza, recibirá las comunicaciones que quieran dirigirse á S. E., porque la conducta observada por el Sr. D. Antonio Haro y Tamariz en la batalla del dia 8 del corriente, violando el armisticio que él mismo solicitó, y faltando de otras maneras á las leyes y fueros de la guerra, prueba que las desconoce ó desprecia, y que no puede tenerse fe en ningun compromiso que contraiga por sagrado que sea.

En lo personal tengo la satisfaccion de protestar á V. mi particular aprecio.

Dios y libertad. Cuartel general en el convento del Cármen de Puebla, Marzo 14 de 1856.—*Manuel María de Sandoval*.—Sr. D. Pánfilo Galindo, comandante de las fuerzas sitiadas en Puebla.

Comandancia general del departamento de Puebla.—El Exmo. Sr. primer jefe del ejército restaurador de la libertad y el órden, me dice lo que sigue:

En contestacion al oficio de V. S. que me dirige con esta fecha, insertándome el que le envió el Sr. D. Manuel María Sandoval, debo decirle: que como al Sr. D. Ignacio Comonfort duélenme á mí los desastres que sufre esta hermosa ciudad, y para libertarla de ellos lo provoqué á una lucha campal que él mismo esquivó, trayendo los horrores de la guerra á un vecindario digno por mil títulos de toda clase de consideraciones; por consiguiente, la sangre que se ha derramado y la que se vertiere en lo sucesivo, no pesará sobre mi conciencia.

Llámame la atencion que el Sr. Comonfort me acuse de violacion al armisticio del dia 8 del presente, en que no tuvo parte alguna, pues se limitó á hacerme una propuesta insultante y aun ridícula, y dí la contestacion que le remití con esa misma fecha, y la que envié al Exmo. Sr. general Villareal; si no llegaron á su destino, débese en mi concepto, á que el portador de ellas ha sido sin duda víctima de los bandidos, que con mengua de la civilizacion y del buen nombre de la República, el llamado gobierno ha traído en su defensa; de estos asesinios sanguinarios que no han dudado un solo momento en sacrificar á sus feroces instintos algunos infelices heridos que se retiraban á esta plaza en el citado dia; de esos hombres, en fin, que desconociendo toda clase de deberes, en estos mismos momentos están faltando á la suspension de

hostilidades que debiera ser la precisa consecuencia de un parlamento entre ambas fuerzas, dirijiendo sus fuegos sobre las de esta plaza, y cometiendo otros mil excesos que no es del caso referir.

Con lo espuesto dejo contestado el oficio que V. S. se sirvió insertarme, añadiendo para concluir, que todos los dignos militares que me han honrado poniéndome á su frente, están resueltos á sucumbir antes que faltar en lo mas mínimo á los compromisos que les impone el honor.

De intento no he querido hablar de mi individuo en esta contestacion para desvanecer la acusacion que el Sr. Comonfort se atreve á hacer dudando de mi caballerosidad y leal proceder, porque en casos como el presente, solo me ocupo de lo que se refiere al bien general; y aunque no juzgo necesario desvanecer su equivocacion, puede, si quiere convencerse de la verdad de mi aserto, ocurrir al Exmo. Sr. general Villareal, y S. E. le impondrá de que no se estipuló otra cosa entre nosotros, sino que ambas fuerzas se retiraran á sus respectivas líneas, y se procediese desde luego á recoger los heridos y dar sepultura á los muertos.

Y lo inserto á vd. en contestacion á su oficio que me ha dirijido con esta fecha, manifestándole no ser yo, sino el Exmo. Sr. D. Antonio de Haro y Tamariz, el comandante de las fuerzas que existen en esta ciudad como primer jefe del ejército restaurador de la libertad y el órden, y quien únicamente puede resolver con tal carácter, lo que por conducto de V. ó de alguna otra persona, se diga ó comuniqué á los que se hallan en esta plaza.

En lo personal protesto á V. mi particular aprecio.

Dios y libertad. Puebla, Marzo 14 de 1856.—*Pánfilo Galindo*.—Sr. D. Manuel María Sandoval.

Es copia. Marzo 25 de 1856.—*Manuel M. de Sandoval*.